

**ASAMBLEA GENERAL DE LA ANZORC  
 ACTA No. 026 \_ 2024  
 CARÁCTER ASAMBLEA: ORDINARIA**

Acorde al parágrafo V del Artículo 29 de los Estatutos de la Anzorc, se reúnen de manera presencial con las personas delegadas de las diferentes organizaciones campesinas afiliadas, la Comisión Política, La Coordinadora Nacional de Mujeres de las Zonas de Reserva Campesina y la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina- ANZORC, día 20 de mayo de 2023 a las 02:00 p.m. en la ciudad de Bogotá, para dar a lugar a la Asamblea Ordinaria de la ANZORC, previa convocatoria efectuada conforme a los estatutos y la ley.

**Orden del día:**

- 1 Designación de la presidencia y secretaria de la Asamblea
- 2 Llamado a lista y verificación de quorum
- 3 Aprobación orden del día
- 4 Instalación, saludo de bienvenida
- 5 Puesta en consideración del Informe de gestión año 2023
- 6 Puesta en consideración de los Estados Financieros del año 2023
- 7 Aprobación de la propuesta de destinación de excedentes del año 2023
- 8 Propositiones y Varios.
- 9 Aprobación del Acta

**DESARROLLO DE ASAMBLEA**

**1 Designación de la presidencia y secretaria de la Asamblea**

En plenaria se pone a consideración la elección de la presidencia y secretaria de la asamblea, al respecto se postula:

Para Presidencia de Asamblea:

POSTULADOS	DELEGADO-A DE LA ORGANIZACIÓN	VOTOS
Francisco Osuna	Asociación Campesina del Sur de Córdoba	25
Héctor José Gazabón	Asociación de Zonas de Reserva Campesina de los Montes de María Polígono 2	15
Irina Marcela Pérez	Asociación Campesina del Valle del Rio Cimitarra	14
Votos en Blanco		10
<b>Totales</b>		<b>64</b>

Para Secretaría de Asamblea

POSTULADOS	DELEGADO-A D ELA ORGANIZACIÓN	VOTOS
Margarita Palacios	Asociación de campesinos del Bajo Cauca - ASOCBAC	35
Javier Güependo	Asociación Municipal de Colonos del Pato	25
Votos en Blanco		4
<b>Totales</b>		<b>64</b>

De esta manera por mayoría de votos, fueron elegidos:

Presidente Asamblea: **MANUEL FRANCISCO OSUNA BATISTA** c.c.: 78301285 de Montelíbano – Córdoba, con 25 de 64 votos

Secretaria de Asamblea: **MARGARITA PALACIOS** c.c.: 32375917- de Taraza Antioquia, con 35 de 63 votos.

## 2 Llamado a lista y verificación de quorum

Llamado a Lista y verificación de quorum: Doris Rivera (secretaria de la Junta Directiva) y Elda Martínez realizan el llamado de asistencia a cada una de las organizaciones a las cuales se cursó invitación, informando cuales se encuentran al día o no en los pagos de los aportes. Luego del llamado se tiene que asistieron un total de 64 organizaciones de las 85 que se encuentran en el listado equivalente a un 75.29% de la participación, constituyéndose quorum decisorio de acuerdo al artículo 31 de los Estatutos:

#	ORGANIZACIONES CONVOCADAS	NODO REGIONAL	ASISTENCIA
1	Organizaciones Campesinas de Población Desplazada	CARIBE	Si
2	Asociación Mesa Regional Campesina del Perijá	CARIBE	Si
3	Asociación Campesina de La Serranía del Perijá Norte	CARIBE	Si
4	Asociación de Zonas de Reserva Campesina de los Montes de María Polígono 1	CARIBE	Si
5	Asociación de Zonas de Reserva Campesina de los Montes de María Polígono 2	CARIBE	No
6	Asociación Nueva Esperanza	CARIBE	Si
7	Asociación de Usuarios Campesinos San Isidro Labrador	CARIBE	Si
8	Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima	CENTRO	Si
9	Asociación Agroambiental del Norte Del Tolima	CENTRO	No
10	Asociación Agroecológica Guaraní	CENTRO	Si
11	Comité de Impulso Zona de Reserva Campesina Cabrera	CENTRO	No
12	Sindicato de Trabajadores Agrarios de Sumapaz	CENTRO	No
13	Asociación de Trabajadores Campesinos del Huila	CENTRO	No
14	Asociación de Comerciantes y Residentes Ambientalistas de San Juan	NOROCCIDENTE	No
15	Asociación Campesina de San José de Apartado	NOROCCIDENTE	Si
16	Asociación Campesina del Norte de Antioquia -	NOROCCIDENTE	Si
17	Corporación Consejo Mayor Comunitario Aza Cañón del Porce	NOROCCIDENTE	Si
18	Asociación de Campesinos Unidos por el Río Nechi	NOROCCIDENTE	Si
19	Asociación Campesina de Ituango	NOROCCIDENTE	Si
20	Asociación de Campesinos del Bajo Cauca	NOROCCIDENTE	Si
21	Asociación Campesina del Sur de Córdoba	NOROCCIDENTE	Si
22	Asociación Campesina Occidente de Antioquia	NOROCCIDENTE	Si
23	Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinú	NOROCCIDENTE	Si
24	Asociación de Campesino de Briceño	NOROCCIDENTE	Si
25	Asociación de Campesinos de Toledo	NOROCCIDENTE	Si
26	Corporación para el Desarrollo y la Investigación Rural en Antioquia	NOROCCIDENTE	Si
27	Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño	NORORIENTE	No
28	Asociación Campesina del Catatumbo	NORORIENTE	Si
29	Asociación Campesina del Valle del Rio Cimitarra	NORORIENTE	Si
30	Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó -	NORORIENTE	Si
31	Asociación Campesina Unidos por Togúí y sus Comunidades	ORIENTE	Si
32	Asociación Campesina de Arauca	ORIENTE	Si

#	ORGANIZACIONES CONVOCADAS	NODO REGIONAL	ASISTENCIA
33	Asociación de Mujeres Araucanas Trabajadoras	ORIENTE	Si
34	Asociación Campesina para la Agricultura Agroecológica y el Comercio Justo en la Cuenca del Río Güejar	ORIENTE	Si
35	Asociación de Campesinos Productores del Bajo Ariari	ORIENTE	Si
36	Asociación de Campesinos y Campesinos Trabajadores del Alto Ariari	ORIENTE	Si
37	Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios de La Cristalina del Losada	ORIENTE	Si
38	Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Guaviare	ORIENTE	Si
39	Corporación de Trabajadores Campesinos Agropecuarios y Ambientales de Los Llanos de Yari	ORIENTE	No
40	Asociación de Trabajadores y Trabajadoras Campesinas Ambientalistas de los Parques Tinigua, Picachos, Sumapaz Y La Uribe Meta	ORIENTE	No
41	Asociación Campesina Ambiental Losada - Guayabero	ORIENTE	Si
42	Asociación Campesina de Pequeños y Medianos Productores Agrícolas de la Región del Río Cafre	ORIENTE	Si
43	Asociación Campesina para la Agricultura Agroecológica, la Defensa y Preservación de la Serranía de La Macarena -	ORIENTE	Si
44	Asociación Agropecuaria De Reserva Campesina Del Alto Duda -	ORIENTE	No
45	Asociación de Trabajadores Campesinos Agroecológicos Ambientalista de Mesetas Meta	ORIENTE	No
46	Asociación de Campesinos Trabajadores y Productores de la Región Del Río Guayabero -	ORIENTE	Si
47	Cooperativa Agrícola para la Paz	ORIENTE	Si
48	Asociación para la Vida y la Paz	ORIENTE	No
49	Cooperativa Multiactiva de Paz del Yari	ORIENTE	Si
50	Cooperativa Multiactiva Ecomun, Agroecológica Campesina del Guaviare	ORIENTE	No
51	Cooperativa Multiactiva Agropecuaria Paz y Desarrollo de Vista Hermosa	ORIENTE	Si
52	ACOMIRANDIS	ORIENTE	No
53	Cooperativa Multiactiva Ecomun Jaime Pardo Leal	ORIENTE	Si
54	Cooperativa Multiactiva J.E	ORIENTE	Si
55	Asociación Ambiental de Mujeres Trabajadoras por el Desarrollo Del Yari	ORIENTE	No
56	Asociación de Mujeres Campesinas Ambientalistas de La Cristalina del Lozada por sus Derechos	ORIENTE	Si
57	Asociación Despensa Agrícola y Piscícola de San Carlos de Guaroa	ORIENTE	No
58	Filipinas	ORIENTE	Si
59	Corporación Ambiental Unidos por El Ubaza	ORIENTE	No
60	COOMBUVIPAC	SUR	Si
61	Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica	SUR	No
62	Asociación de Trabajadores Campesinos de Leguizamo	SUR	Si
63	Asociación Campesina Cordillera Municipios de Montañita, Florencia, Paujil y Doncello	SUR	Si
64	Asociación Municipal de Colonos del Pato	SUR	Si
65	Asociación Sindical de Trabajadores Campesinos de San José de Fragua - Portales de Fragua	SUR	Si
66	Asociación Municipal de Trabajadores Campesinos de Piamonte Cauca	SUR	Si
67	Asociación Campesina Indígena Colombia	SUROCCIDENTE	Si
68	Asociación Campesina Municipio de Popayán Red de Reservas Naturales	SUROCCIDENTE	Si
69	Asociación Campesina del Municipio de Páez	SUROCCIDENTE	Si
70	Asociación de Trabajadores Campesinos de Balboa	SUROCCIDENTE	Si

#	ORGANIZACIONES CONVOCADAS	NODO REGIONAL	ASISTENCIA
71	Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona De Reserva Campesina del Municipio de Totoró	SUROCCIDENTE	Si
72	Asociación de Trabajadores Campesinos del Departamento de Nariño	SUROCCIDENTE	Si
73	Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Sucre	SUROCCIDENTE	Si
74	Asociación Pro Constitución de la Zona De Reserva Campesina del Municipio de Miranda	SUROCCIDENTE	No
75	Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca	SUROCCIDENTE	Si
76	Asociación de Trabajadores Campesinos de la Zona De Reserva Campesina del Municipio de Corinto	SUROCCIDENTE	Si
77	Asociación de Trabajadores Campesinos por La Zona de Reserva Campesina del Municipio de Caloto	SUROCCIDENTE	Si
78	Proceso Campesino y Popular de La Vega	SUROCCIDENTE	Si
79	Sindicato de Pequeños Agricultores del Cauca	SUROCCIDENTE	Si
80	Asociación Campesina de Inzá Tierradentro	SUROCCIDENTE	Si
81	Asociación de Trabajadores Campesinos de Piendamó	SUROCCIDENTE	No
82	Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia	SUROCCIDENTE	Si
83	Asociación de Trabajadores Campesinos del Municipio de Cajibío	SUROCCIDENTE	Si
84	Asociación Campesina Santa Lucía	SUROCCIDENTE	No
85	Asociación De Trabajadores Campesinos de La Cordillera de Sucre	SUROCCIDENTE	Si

### 3 Aprobación orden del día

El presidente de Asamblea, somete a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad

### 4 Instalación, saludo de bienvenida

El Representante Legal de ANZORC, señor Arnobi Zapata, realiza la instalación de la Asamblea Ordinaria, hace un saludo a todas las delegaciones que asisten a este espacio que es importante para mantener la unidad de este proceso organizativo.

### 5 Puesta en consideración del Informe de gestión año 2023

El Representante Legal de la ANZORC, presenta el Informe de Gestión del año 2023 de la Junta Directiva, se anexa el informe escrito.

Se hicieron aclaraciones a solicitud de la Asamblea por cada uno de los integrantes de la Junta Directiva, siendo aprobado por unanimidad el informe de gestión año 2023

### 6 Puesta en consideración de los Estados Financieros del año 2023

Seguidamente la Presidenta de ANZORC, la señora Elda Yaneth Martínez, presenta los estados financieros del año 2023 con sus respectivas notas y el dictamen del revisor fiscal, los cuales reflejan:

<b>Total Activo</b>	<b>\$ 1,144,882,220</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 1,166,314,535</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>-\$ 21,432,315</b>

- Para el año 2023, la ANZORC no tuvo asignaciones permanentes por años gravables anteriores.

- Para el año 2023 los Estados Financieros en la Nota No. 9 referente a las partidas de patrimonio refleja un excedente, por valor de \$ 3.086.836 proveniente del Estado de Resultados para el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Las notas a los estados financieros y el dictamen del revisor fiscal, ponen de manifiesto la necesidad de continuar depurando los saldos que se vienen arrastrando de años anteriores, y corresponderá a la Asamblea orientar la implementación de estrategias que permitan en el año 2024 depurar estos saldos.

Frente al contenido de las notas a los estados financieros del año 2023, la Asamblea entra en deliberación y aprueba los estados financieros del año 2023 con las siguientes directrices a la Junta Directiva:

- Continuar implementando las políticas de control interno y ejercerlas de manera preventiva y correctiva.
- Continuar con el proceso de saneamiento contable.
- El excedente se refleje como compensación del déficit de ejercicios anteriores.

## 7 Aprobación de la propuesta de destinación de excedentes del año 2023

El Representante Legal, expone que, de acuerdo a Contabilidad, los excedentes del año 2023 se dan por el reconocimiento contable de las cuotas de sostenimiento, pero este recurso aún no se hace efectivo y por tanto su contrapartida hace parte de las cuentas por cobrar hasta que se materialice; por tal razón, la propuesta es que en los Estados Financieros este excedente se refleje como compensación del déficit de ejercicios anteriores, tal como se detallada:

	2023	2022
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	\$ 6,968,895.00	\$ 6,968,895.00
APORTES SOCIALES	\$ 6,248,895.00	\$ 6,248,895.00
DONACIONES	\$ 720,000.00	\$ 720,000.00
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	\$ 3,086,835.88	\$ -
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 3,086,835.88	\$ -
DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ -	\$ -
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-\$ 31,488,046.00	-\$ 31,488,046.00
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 20,052,641.18	\$ 20,052,641.18
DEFICIT ACUMULADO	-\$ 51,540,687.18	-\$ 51,540,687.18
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	-\$ 21,432,315.12	-\$ 24,519,151.00

Luego de las aclaraciones y sugerencias, la Asamblea aprobó por unanimidad la propuesta de destinación de excedentes del año 2023.

## 8 Proposiciones y Varios.

### a) Asamblea de ANZORC Extra Ordinaria.

Se debe realizar los esfuerzos necesarios para citar una Asamblea presencial de la ANZORC y realizar la elección de la Nueva Junta Directiva, en cumplimiento de los Estatutos: **Artículo 12. ARTÍCULO TRANSITORIO.** La conformación y distribución de cargos de la Junta Directiva y la Comisión Política, se mantendrá vigente hasta la próxima elección de Junta Directiva, marzo de 2022. Si se presentare reelección de la actual Junta Directiva, sus cargos deberán corresponder a los presentes Estatutos.

La Asamblea solicita a la actual Junta Directiva citar a Asamblea General presencial antes de finalizar el segundo semestre de 2024, para realizar la elección de nueva Junta Directiva o ratificar la actual, además de tratar los temas pendientes.

### **b) Autorización de actualización del Régimen Tributario Especial**

El Representante Legal de ANZORC, aclara que actualmente la ANZORC pertenece al RTE, pero anualmente se debe realizar la actualización.

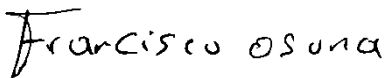
Ante lo expuesto, la Asamblea por unanimidad autoriza al Representante Legal de la ANZORC, señor Arnobi de Jesús Zapata Martínez, para que adelante el proceso de actualización para que la ANZORC se mantenga en el Régimen Tributario Especial.

## **9 Aprobación del Acta**

Una vez terminada la discusión de los puntos del orden del día, se hace la lectura de esta acta por parte de la secretaria general Doris Rivera. Una vez terminada su lectura, se hacen sugerencias en algunos términos y se da por aprobada dicha acta.

Terminado el último punto del orden del día, La presidenta de la ANZORC Elda Martínez, agradece la asistencia a los (as) participantes, motiva a seguir construyendo unidad en el marco de las ZRC y da por finalizada dicha asamblea.

En constancia firman,



**MANUEL FRANCISCO OSUNA BATISTA**  
Presidente Asamblea  
c.c.: 78301285 de Montelíbano – Córdoba



**MARGARITA PALACIO**  
secretaria Asamblea  
c.c.: 32375917- de Taraza Antioquia